



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE PROFESOR TITULAR DE
UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA Nº 028
RESOLUCIÓN DE 20/11/2023, B.O.E. DE 12/12/2023

ÁREA DE CONOCIMIENTO: CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS

ACTA DE LA SEGUNDA PRUEBA (Para Profesores Titulares de Universidad)

Para dar cumplimiento a lo establecido en la base 6.6.1 de la convocatoria, y en el art. 6.3.3 de la Normativa para la regulación de los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios, aprobada en su Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2009 y modificada en el siguiente de 26 de marzo de 2009 (NUPM), se procede a levantar acta de la Prueba.

A las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de la ETS de Edificación de la Universidad Politécnica de Madrid, se da comienzo a la Prueba.

Exponer los títulos de los 10 temas que cubran todo el perfil de la plaza del programa docente presentado por el candidato y el título del seleccionado por la Comisión. Se valorarán positivamente la experiencia docente y la capacidad pedagógica del concursante en su exposición, así como el dominio de la materia. Se señalará el tiempo utilizado en la exposición y en el debate, que se ajustarán a lo regulado y señalado en la NOTA INFORMATIVA con las incidencias dignas de ser reseñadas, continuando en hoja aparte.

Siendo las 14:00 horas del día de la fecha se levanta la sesión.

Madrid, 13 de febrero de 2024

EL PRESIDENTE,

Fdo.: MERCEDES DEL RÍO MERINO

EL SECRETARIO,

Fdo.: JAIME SANTA CRUZ ASTORQUI

EL VOCAL,

Fdo.: VERONICA CALDERÓN
CARPINTERO

EL VOCAL,

Fdo.: JAVIER BENLLOCH
MARCO

EL VOCAL,

Fdo.: Mª PAZ SÁEZ PÉREZ

NOTA INFORMATIVA: La 2ª prueba durará un tiempo máximo de una hora y el posterior y obligado debate duraría un tiempo máximo de dos horas



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA Nº 028
RESOLUCIÓN DE 20/11/2023, B.O.E. DE 12/12/2023

ÁREA DE CONOCIMIENTO: CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS

VOTACIÓN (Segunda Prueba Para Profesores Titulares de Universidad)

De conformidad con la base 6.6.1 de la convocatoria, y en el art. 6.3.3 de la Normativa para la regulación de los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios, aprobada en su Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2009 y modificada en el siguiente de 26 de marzo de 2009 (NUPM), y finalizada la Prueba referente a esta plaza, la Comisión realiza la VOTACIÓN, sin que sea posible la abstención, a la vista de los informes razonados:

PRESIDENTE SECRETARIO VOCAL 1º VOCAL 2º VOCAL 3º

CONCURSANTE D. CÉSAR PORRAS AMORES	SI	SI	SI	SI	SI
------------------------------------	----	----	----	----	----

NOTA INFORMATIVA: votar a favor = SÍ votar en contra = NO

Madrid, 13 de febrero de 2024

EL PRESIDENTE,

Fdo.: MERCEDES DEL RÍO MERINO

EL SECRETARIO,

Fdo.: JAIME SANTA CRUZ ASTORQUI

EL VOCAL,

Fdo.: VERONICA CALDERÓN CARPINTERO

EL VOCAL,

Fdo.: JAVIER BENLLOCH MARCO

EL VOCAL,

Fdo.: Mª PAZ SÁEZ PÉREZ

*Una fotocopia de este documento deberá hacerse público.